

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES

**16239** *Resolución de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Jaén, por la que se anuncia primera subasta pública de un local de su propiedad sito en c/ Campomanes, nº 18, c/v c/ Floridablanca, nº 40, planta baja, de La Carolina (Jaén).*

El Director General de la Tesorería General de la Seguridad Social, previa autorización del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones de fecha 4 de noviembre de 2025, ha acordado la enajenación por subasta pública al alza, del bien inmueble, propiedad de la Tesorería General de la Seguridad Social, que a continuación se describe:

URBANA: local en planta baja sito en la calle Campomanes, nº 18, c/v a la calle Floridablanca, nº 40, de La Carolina (Jaén)

El citado local está formado por dos fincas registrales unidas físicamente, que figuran inscritas en el Registro de la Propiedad de La Carolina con el siguiente detalle:

-Finca registral 9909, al tomo 2172, libro 433, folio 130, alta 3 y una superficie construida de 7 m<sup>2</sup>.

Cargas procedencia inscritas al tomo 1113, libro 168, folio 224, inscripción 2<sup>a</sup>: cargas que se arrastran por procedencia de la finca 9651. Servidumbre de luces, vistas y de paso, en favor de la finca registral 9055. Por razón de procedencia de la finca 5817. Ampliada por la inscripción 9<sup>a</sup>.

-Finca registral 9910, al tomo 2172, libro 433, folio 132, alta 2 y una superficie construida de 172 m<sup>2</sup>.

Cargas procedencia inscritas al tomo 1113, libro 168, folio 226, inscripción 1<sup>a</sup>: cargas que se arrastran por procedencia de la finca 9635 y 9636. Servidumbre de luces, vistas y de paso, en favor de la finca registral 9055. Por razón de procedencia de la finca 5817. Ampliada por la inscripción 9<sup>a</sup>.

Tiene las siguientes referencias catastrales: 6871110VH4367S0010HU y 6871109VH4367S0003UE, siendo sus superficies catastrales coincidentes con las registrales.

Condiciones Urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

De acuerdo con el Certificado de Eficiencia Energética de Edificios Existentes registrado el 14/12/2020 en el Registro de la Consejería de Hacienda, Industria y Energía de la Junta de Andalucía, el inmueble ha obtenido los siguientes valores:

Consumo de energía: 227,42 Kwh/m año Calificación "E"

Emisiones de CO<sub>2</sub>: 39,57 kg CO<sub>2</sub> /m<sup>2</sup> año Calificación "D"

El tipo de licitación del inmueble es de OCHENTA Y CINCO MIL DIECISIETE EUROS (85.017 €).

Garantía que constituir: 5 % del tipo de licitación: CUATRO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA EUROS CON OCHENTA Y CINCO CÉNTIMOS (4.250,85 €)

La subasta se celebrará en la localidad de Jaén, en la Sala de Subastas de la planta baja del edificio sede de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social en C/ Fuente de Buenora, 7, 23006, Jaén, ante la mesa constituida al efecto, a las 09:30 horas del día 17 de septiembre de 2026, y se regirá por las cláusulas administrativas contenidas en el Pliego de condiciones, que se encuentra a disposición de los posibles licitadores en la misma dirección, Sección de Contratación y Patrimonio, en la tercera planta del edificio, así como en la página web de la Seguridad Social <http://www.seg-social.es>.

Los interesados en presentar ofertas escritas en sobre cerrado tendrán el plazo hasta las 14:00 horas del día 4 de septiembre de 2026, debiéndose presentar en el Registro General de la citada Dirección Provincial (C/ Fuente Buenora, 7 planta baja, 23006 Jaén) o en cualquiera de los registros previstos en la Ley 39/2015 de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, conforme a los términos fijados en el punto 8 del Pliego de condiciones.

Para cualquier asunto relacionado con el presente anuncio de subasta podrá recabar información a través del teléfono 953.21.67.58/953.21.67.60

Jaén, 13 de mayo de 2026.- Directora Provincial, Gloria Josefa Verdejo Espinosa.

ID: A260020675-1